DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Ibnion 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viérnes 28 de Noviembre de 1884.

Num. 861.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.-Domingo S m. Ibiza y Alicante.-Lunes 5 t. Mahon.-Martes 6 t. Barcelona.-Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia--Jueves 5 t. Valencia, -Sábado 2. t. Barcelona por Alcudia. Batradas.—Lúnes 7m. Valencia.— 8m. Mahon por Alcudia—Miercoles 3 t. Ibiza y Alicante.— Juéves 7m. Mahon. 10 172 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona. FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma à Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2 y 3'30 m.º) t —De Manacor á Palma y La Puebla 3 m.º), 7'15 :: . y 4'10 t.—De La Puebla à Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5°15 t.-De La Puebla à Manacor, 7°40 m., 2°30 y 5°15 tarde.-Trenes periòdicos. Dias de mercado en Inca. De Inca à Palma 2 tarde.

LA AGITACION DE LOS ESTUDIANTES.

(Conclusion.)

EL ASPECTO DE HOY DE LA UNIVERSIDAD. -POSESION DEL NUEVO RECTOR. - L'IMISION BE LOS DECANOS.

Los alumnos concurrieron en corto número à la Universidad en las primeras horas de la mañana.

Los profesores anticiparon su presencia, aun aquellos que tenian tarde la hora de clase. Estaban indignados por lo de aver, y se sentian heridos en el corazon por el ataque brutal contra sus discipulos indefensos en el momento de salir de las clases, y por el atropello del fuero universitario y del rector y profesores que acudieron à calmar el tumu to.

El Sr. Creus, catedrático de Medicina y de antecedentes carlistas, se presentò á tomar posesion à las ocho y media, que le fué dada en el acto por el Sr. Pisa.

Los decanos de las Facultades de Medicina, Derecho y Letras, se rennieron con él en Consejo universitario. El de la Universidad de Valencia, Sr. Gomez, despues de manifestar al Sr. Creus que no podia dignamente ejercer un cargo que habia sido menospreciado y hollado por los agentes de la autoridad, lo mismo que el del rector, Sr. Pisa, y considerando además los sucesos de ayer como un desafuero contra los alumnos y la Universidad, presentó su dimision, que fuè seguida de la del Sr. Garagarza, decano de la Facultad de Farmacia, despues de protestar uno y otro de que, para mantener el orden, estarian siempre incondicionalmente al lado del rector y del gobierno.

Los profesores fueron acudiendo á las aulas hondamente impresionados, hallánuolas vacias, y en los claustros á los alumnos, que les saludaban silencio-

Sobre las diez y media fué creciendo el número de alumnos, que, agrupándose á la puerta de la rectoral, leyeron con frase enérgica una dura protesta, que fué aclamada con bravos y aplausos, dando vivas al Sr. Pisa.

El rumor de las voces hizo à los profesores de Derecho subir hácia aquel sitio, logrando contener con sus prudentes consejos la excitacion y còlera de sus alumnos, indignados por ver à sus compañeros heridos, y á otros presos, de la manera que expresan los sucesos de ayer.

A las once los grupos en las aceras y en el interior de la Universidad eran numerosos, disolviéndose los primeros à las intimaciones de los guardias, y los segundos por los consejos del Sr. Fernandez y Gonzalez, que luciendo la medalla de catedrático recorrió las galerías, para cercioraise de que no habia en ellas ninguna persona extraña á la Universidad, y ménos con carácter de autoridad, templando asi los ánimos, un tanto irritados, por haber creido ver entrar algunos agentes de la ronda.

La protesta contra el Sr. Creus tuvo inmediatamente de redactada centenares de firmas.

De todas las Facultades se nombraron comisiones para que se pusieran de acuerdo con los estudiantes de medicina y buscaran la forma de protestar contra el nombramiento del Sr. Creus.

EN SAN CÁRLOS

Muy temprano se reunian esta manana en el anfiteatro general los estudiantes de medicina, indignados por los atropellos de ayer y por haber sido admitida la dimision del Sr. Pisa.

Despues de animados debates, y conformes con las comisiones llegadas de la Universidad, se acordo nombrar una comision mixta de todas las facultades, que se entenderá con la comision de profesores que esta noche designen èstos en la reunion que celebrarán.

Despues de esta reunion efectuôse otra en el anfiteatro c'inico, con asistencia de casi todos los catedráticos, deseosos de conocer la opinion de sus discipulos, dirigiêndoles la palabra para recomendar calma y prudencia.

El doctor Calleja hablò en defensa de los fueros de la cátedra y de la Universidad, ayer escarnecidos; el doctor Santero (D. Javier) fuè más enèrgico.

-No vestiré más la toga, en tanto no este limpia y sea honrada por los que la insultaron.

Los estudiantes acordaron ir á la Universidad y suscribir la protesta. Como salieran todos del colegio en un grupo, y el delegado del distrito se alarmara, el decano Sr. Magáz y varios catedráticos le rogaron no hiciera nada ni p-netrara en el colegio para evitar que la irritacion creciera, y respondiendo ellos de que no se turbaria el órden.

El delegado contestò:

-No entraré si no se me llama; sè cumplir con mi deber.

El Sr. Magáz dijo en un grupo de estudiantes y periodistas, que no eran de medicina los 200 ò 300 estudiantes que ayer fueron dispersados en la calle de San Bernardo, poco antes del asalto de la Universidad.

Un grupo de más de doscientos futuros médicos, fué dispersado frente al ministerio de Fomento por un capitan de orden público; rehecho más adelante, le disolviò tambien el delegado del Centro señor Porpeta; pero cinco minutos despues, llegaba el grupo, algo más numeroso, á la calle Ancha.

La calle de San Bernardo, plaza de Santo Domingo, Puerta del Sol y calle de Atocha, están guarnecidas por fuerzas de orden público que impiden la formacion de grupos, si bien respetan los que leen el gobernador.

Para cumplir el bando se ha mandado à los guardias que hagan tres intimaciones, procediendo con la mayor pruden-

A las doce, una seccion de Guardia civil de caballería recorriò el Prado y el Botánico, fraccionándose en parejas que recorren sin parar dichos paseos.

Frente al ministerio de Fomento hay muchos guardias al mando de un capi-

Esta noche se reunen los catedráticos de todas las facultades.

Mañana, à las tres de la tarde, se hará en el Prado la anunciada manifestacion.

A la una de la tarde habian sido detenidos 16 estudiantes, por infracciones del bando.

Completando las impresiones de que hablamos anteriormente, debemos decir que esta mañana comenzaron á disolverse los grupos de la calle en la Universidad, siendo detenidos algunos estudian-

Al entrar el Sr. Moret à la reunion de catedráticos, los estudiantes le saludaron con un viva, y poco despues se retiraron pacificamente en grupos que eran disueltos al salir à la calle.

Segun alli se dijo, el Sr. Oliver llevaba hoy instrucciones de penetrar tambien en la Universidad, cosa que no ha hecho el jese de orden público sin duda sospechando que el gobernador querria declinar despues en él la responsabilidad de los sucesos.

En el café de la Universidad los estudiantes de Derecho han firmado tres exposiciones al decano de su facultad, ma-

nifestándole que no entrarán á las clases hasta tanto que no se reponga al Sr. Pisa Pajares; y otras dos á la prensa: una demostracion de gratitud á los profesores, por su actitud en los sucesos de ayer, y otra esplicando la participacion de los estudiantes en todos los sucesos, desde los comienzos de la cuestion, y demostrando de parte de quiénes está la responsabilidad en su concepto.

Hasta las tres de la tarde, los detenidos eran los estudiantes Sanchez Ulloa, Tomas Uhagon, Joaquin Rey, Estanislao Minguez, Antonio Navas, Gumersindo Gonzalez, Cárlos Jimenez, Manuel Iglesias, Guillermo Quintaniila. Manuel Velez Diaz, Luis Portilla, Enrique Crispini, Emilio Mota, Fausto Garcia, Emilio Moreno, Antonio Gordo, Emilio Santos, Faustino Ruiz, Rogelio Lozano y Emilio Or-

Ademas habia otros muchos detenidos en la prevencion del distrito de Palacio, cuyos nombres no se nos han facilitado, pues se nota cierto temor en las delegaciones à dar otras noticias que las que el gobernador les autoriza para publicar, y esto en la forma en que desean las autoridades.

El decano de la facultad de medicina ha conferenciado largamente con el señor ministro de Fomento.

En este ministerio hemos oido decir que habian presentado la dimision todo el claustro universitario.

La casa del Sr. Pisa Pajares, situada ai final de la calle de Fuencarial, estaba rodeada por un grupo de más de cuarenta agentes de orden público al mando de un capitan, con órden de impedir toda ma-

pudiesen hacer à su ex-rector. El Sr. Pidal se ha presentado á las nueve en su despacho del ministerio, permaneciendo alli toda la mañana.

nifestacion de simpatia que los estudiantes

A la hora de cerrar esta ed cion los estudiantes recorren diseminados en grupos poco numerosos todas las principales calies y los alrededores de la Universidad y de San Cárlos.

La poblacion continúa en el mismo estado de sobresalto que anoche, vièndose con este motivo ménos gente por las ca-

iles que en dias ordinarios. Durante toda la mañana los transeuntes agolpábanse con curiosidad á las esquinas en que se ha fijado el bando del gobernador, que publicamos en otra parte.

En el Prado vense de trecho en trecho parejas de la Guardia civil à caballo.

Tambien se nos ha dicho que durante esta noche se ha establecido una especie de reten de la Guardia civil en la casa núm. 3 de la calle de Juan de Mena.

Siguen las detenciones, no dejándose reunir en grupos de más de tres personas.

El camino de la Cárcel Modelo muy concurrido por los estudiantes que van á visitar á sus compañeros presos.

Las tiendas y comercios, aunque abiertos, con el alma en un hilo y dispuestos á cerrar á la menor señal de alarma.

Una noticia importante:

El conflicto politico surgido en Inglaterra con motivo de la ley electoral, está en vias de solucion.

El gebierno dijo primero por el órgano de su presidente, Gladstone, y despues por otro ministro, lord Granville, que estaba dispuesto á presentar á las Cáma-

ras la ley que entiende del sufrag o. Despues de alguna resistencia por parte de los más intransigentes, en una reunion que celebraron el 18 los jefes del partido conservador, acordaron aceptar

la transaccion y votar la ley del sulragio, si la de los distritos era equitativa.

Parece que el designado para el decanato de la Facultad de Derecho, no es el Sr. Lafuente, sino el Sr. Colmeiro, pero se duda que éste acepte.

Cuando se verificaron ayer los atropellos en la Universidad por los agentes de órden público, el catedrático de derecho politico acababa de explicar la leccion de inviolabilidad del domicilio.

Lo cual ha resultado un sarcasmo.

Como el nuevo rector, Sr. Creus, sea médico, dice con gracia El Imparcial:

«Como el gobierno se ha dedicado estos dias á romper cabezas y fracturar brazos de estudiantes, nada más natural sino que ponga al frente de la Universidad un cirujano.»

Discutiendo hoy La Izquierda Dinástica con otro periòdico, dice estas palabras de buen sentido:

«Mas ganarian la libertad y la pátria, si los liberales unieran sus esfuerzos para vencer al enemigo comun.»

Lo doloroso es que estas palabras no corresponden á la conducta de los notables del izquierdismo, que andan por ahí echando discursos retóricos, con alguna puntada contra los Sres, Sagasta, Martos y Moret, pero con ninguna censura para el gobierno.

Porque la verdad es, que la única oposicion de este grupo al gobierno, es la que ha hecho La Izquierda Dinástica en estos últimos meses, mientras la ha dirigido el Sr. Becerra Armesto.

Anoche el Sr. Romero Robledo censuraba, entre sus intimos, al Sr. Villaverde y al Sr. Oliver, y aun por él, los hubieran relevado; pero como habria sido esto fuerte en los actuales momentos, de ahí que el Sr. Cánovas haya tomado por otros rumbos.

Un diario de la mañana publica esta noticia.

«El gobierno ha temido que el suceso repercuta en las provincias, sobre todo en las que son cabeza de distrito universitario y no dejò correr los telegramas puestos por los corresponsales de diversos diarios, de Barcelona, Zaragoza, Valencia, Granada, Sevilla y Valladolid. Tenemos en nuestro poder algunos volantes en que asi se les noticia por el jefe de la Central.»

La indignacion de los estudiantes es tanta, que segun hemos oido, algunos han comprado esta mañana en las armerías pistolas y cachorrillos para defenderse.

EL NUEVO RECTOR DE MADRID.

Sin duda à consecuencia de las impresiones cambiadas con el Sr. Cánovas por la tarde, saliò por la noche al Pardo en silla de postas el señor ministro de Fomento, trayendo firmados dos decretos, que hoy publica la Gaceta, y dicen asi:

« Vengo en admitir la dimision que me ha presentado D. Francisco de la Pisa Pajares del cargo de rector de la Universidad Central.

Dado en el Real Sitio de El Pardo á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro .- Alfonso .. - El ministro de Fomento, Alejando Pidal y Mon.

-En atencion à las circunstancias que concurren en D. Juan Creus y Manso, catedrático de la Facultad de Medicina.

Vengo en nombrarle rector de la Universidad Central.

Dado en el Real Sitio de El Pardo á veinte de Noviembre de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Allonso —El ministro de Fomento, Alej andro Pidal y Mon.

No nos parece justo ni discreto, con los antecedentes de lo ocurrido ayer en los cláustros y galerías de la Universidad el apresuramiento en admitir la dimision del dignisimo Sr. Pisa Pajares, porque esto vale tanto como poner un visto bueno á los sablazos repartidos y á la sangre derramada.

Y tambien nos parece poco cuerdo el nombramiento del Sr. Creus; en primer lugar porque habria sido más prudente, ya de admitir la dimision al Sr. Pisa, que uno de los decanos siguiese por estos dias encargado de la rectoria, y luego porque el Sr. Creus tiene un subido color ultramontano, que más que apaciguar las pasiones, servirá para irritarlas.

Y por último, nos parece injustísima la sequedad del decreto, admitiendo la dimision del señor Písa Pajares.

MADRID 21 de noviembre.

Cuando anteanoche vimos nosotros en la prensa oficiosa el programa de medidas de correccion dispuesto para ayer, y luego hemos visto que este mismo programa lo acogian los periódicos conservadores de la mañana, dudamos de la discrecion de estos anuncios, por temor de que sirvieran más de estímulo que de lenitivo.

Y cuando hemos visto tambien en La Epoca primero y en El Noticiero despues, pedir la dimision al Sr. Pisa Pajares, tambien nos lamentamos de una actitud que en los actuales momentos podia servir para complicar los sucesos.

Desgraciadamente, éstos se han agravado tanto en todo el dia de ayer, segun
la extensa relacion que por separado publicamos, que nos hemos decidido á ser
muy sóbrios en comentarios, atendiendo,
sobre todo, á que nos tros tenemos el
firme propòsito de levantar los temperamentos de paz y de legalidad por cima
de los estimulos que entre nosotros suelen explotar tanto los partidos, y que con
tanta imprevision fomentaron los conservadores en los dias del Sr. Sagasta.

Dejaremos, pues, ciertos comentarios para momentos más tranquilos; pero no podemos escusarnos de decir, que la opinion pública, ayer y anteayer hastante apartada del asunto de los estudiantes, hoy, por los tristes incidentes de la Universidad y de otros sitios, se ha impresionado hondamente, y que el aspecto de la vía pública, de los circulos políticos y del salon de conferencias del Congreso (ayer tarde muy concurrido y bastante agitado) nos han recordado fechas y sucesos bien poco lisongeros.

Tambien hemos de decir aquí, que no respondemos de la exactitud de todos los detalles que publicamos en la reseña que va en lugar aparte, porque como han sido tantos los incidentes, imposible nos ha sido dominarlos y depurarlos todos; y por tanto, fácil es que hayamos cometido omisiones y errores, que estamos prontos á rectificar y que rectificaremos con datos más precisos.

Por de pronto, los incidentes de más realce, y que se discuten con gran calor, es la entrada de los agentes de òrden público en la Universidad; los sablazos repartidos y las heridas producidas; la actitud enèrgica de varios profesores, entre ellos los Sres. Comas, Silvela (D. Luis) y San Martin; la detención de éste y la dimisión del Sr. Pisa Pajares.

Sobre la entrada de la fuerza pública en la Universidad, sin la vénia del rector, las opiniones andan encontradas, pero la mayoría de los profesores cree que el fuero tradicional de la Universidad, no autoriza la entrada de la fuerza pública sin la vénia del rector.

Con tal motivo, se ha recordado la conducta del Sr. Aguilera (D. Alberto) cuando el motin aquel cuando los decretos del marqués de Sardoal, pues entonces el Sr. Aguilera entró solo en la Universidad, desposeyèndose antes de las insignias de su autoridad.

Los sucesos de que hablamos determinaron ayer, como no podia menos, una reunion de ministros en la Presidencia, que aunque casual, ha revestido las condiciones de un pequeño Consejo.

Sobre las cuatro de la tarde veian al Sr. Cánovas los ministros de la Gobernacion, de Fomento, de Estado, de Gracia y Justicia y de Ultramar, concurriendo tambien el gobernador civil, dominando en esta reunion temperamentos de energia.

Cuales sean estos, en todos sas detalles, los desconocemos; pero una hora despues, y ya de regreso en su departamento el Sr. Romero Robledo, en este centro oficial, se daba como cosa resuelta la admision de la dimision del Sr. Pisa Pajares; que se tomarian esta noche fuertes precauciones, entre otras, la de situar en las afueras de Madrid la Guardia civil de à caballo, y que hoy temprano se publicaria un bando estableciendo el estado de alarma.

A la hora de cerrar este número siguen los grupos en la Puerta del Sol y en otros sitios de Madrid, y las autoridades redoblan la vigilancia; pero debemos esperar que la voz de la razon penetre en todos los ánimos, porque fuera de la paz y del respeto á las leves, nada hay venturoso.

respeto à las leyes, nada hay venturoso. En cuanto à otros incidentes del dia, véase la tercera plana.

(El Correo.)

LOCAL.

La Diputacion provincial celebró ayer su novena sesion.

Leida el acta de la anterior fué aprobada, haciendo constar el Sr. Socias y Caimari su voto en contra de las conclusiones presentadas por la Comision de Beneficencia respecto á organizacion facultativa y aumento de sueldos aprobados por la Diputacion.

Se resolvió que no procede acordar resolucion alguna sobre una instancia de D. Gabriel Reus referente al pago de pensiones de un censo que su Señora tiene derecho á percibir sobre el prédio Son Vey hasta que se haya practicado la liquidación que previene el artículo 21 de la ley de 1.º de Mayo de 1855.

Se acordó nombrar médico del Hospital à D. Domingo Escafi, propuesto en prmero y único lugar por el tribunal de las oposiciones celebradas en Agosto de 1881.

Se acordò por la mayoria declarar que corresponde á D. Antonio Frontera y Bauzá el ejercicio del cargo de Director facultativo del Hospital por ser el mas antiguo del establecimiento con el aumento consiguiente en el haber que le corresponde como cirujano primero, y la cantidad que debe percibir en compensacion de la casa que todavía no puede habitar; quedando en consecuencia el actual director D. Jaime Escalas con el carácter de administrativo con el haber de 4.500 pesetas anuales debiendo ocupar la casa que actualmente habita.

Se acordó que los aumentos de haber concedidos á varios empleados, y las pensiones creadas en las sesiones anteriores sin que exista crédito autorizado en el presupuesto del corriente ejercicio, sean pagados en suspenso, sin perjucio de la correspondiente formalización que se llevará á efecto cuando esté autorizado el presupuesto adicional, en el que deberán consignarse los créditos correspondientes.

Se acordò la demolicion de los muros de la sala de cirugias de hombres del Hospital y demas dependencias ruinosas contiguas á la calle de la Concepcion, y la reconstruccion de las mismas con arreglo á los planos que deberá formar el / rquitecto de provincia autorizando á la Comision provincial para la aprobacion de estas y del correspondiente presupuesto, y para verificar las subastas necesarias para la ejecucion de dichas obras.

Se acordó la distribucion de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Noviembre.

Y se levantó la sesion.

La protesta de los estudiantes de Madrid pidiendo que sea repuesto en su cargo el exrector Sr. Pisa reunia el dia 21, 7.800 firmas.

Los estudiantes no presentarán sus protestas al gobierno hasta que no se agoten todos los recursos que el profesorado pondrá en juego para obtener la reparación de la dignidad del claustro ofendido y de la sangre de los estudiantes injustamente derramada.

Desde el dia 4° de Enero próximo comenzará á regir en la Península é islas adyacentes el nuevo Código penal del ejército que publica la Gaceta.

La necesidad de poner en concordancia las leyes penales con el carácter de las instituciones políticas y con los modernos principios de la ciencia, hacía precisa este reforma. En la capital de una monarquia, en Bélgica, se va à publicar un periòdico titulado La República Belga, y en la capilal de una república, en Francia, aparecerá muy pronto La Monarquia Francesa.

Este último defenderá la candidatura de D. Jaime de Borbón, primagénito del titulado Cárlos VII.

Victima del acccidente de que ya tienen noticia nuestros lectores, ha fallecido en Valencia el gimnasta que trabajaba con la cèlebre Miss Leona. Parece que ésta piensa retirarse de la vida artística.

A partir del 1.º de Enero del año próximo, el observatorio de Greenwich empezará á contar el dia desde media noche, señalándolo desde cero hasta veinticuatro, es decir, que la una de la tarde será indicada por trece, las dos por catorce, y así sucesivamente.

Los amigos del Sr. Martos que formaban parte de los comités izquierdistas de provincias han acordado separarse de ellos, y asi lo ha verificado el Sr. Sainz de Baranda, presidente del comité provincial de Zaragoza.

Importa doscientos millones de francos el coste que tendrá el proyectado ensanche del canal de Suez.

En el ministerio de Hacienda se reunió el dia 21 la comisión que entiende en la reforma de la ley de clases pasivas, ocupándose con especialidad de los articulos referentes á las pensiones de viudas y huérfanos.

Los principales acuerdos tomados sobre este punto son los siguientes:

Conceder el derecho á pensión, no sólo á las familias de los empleados comprendidos en los antiguos reglamentos de Montepios, sino á las de todos los que sirven al Estado, partiendo de la base establecida en el provecto de ley del señor Salaverria, de 4862, que en parte llegó á regir hasta 4868, esto es, conceder los 45 céntimos de sueldo á los que hubieren servido quince años; 20 á los que cuenten veinte años de servicios, y 25, que es el máximum, también á los veinticinco.

Al hablar de todos los empleados, claro es que se comprende tanto á los civiles como á los militares, dentro de un sistema de unidad en que sólo se atiende como criterio regulador al sueldo últimamente disfrutado y á los años de servicios.

Hay quien cree que, á pesar de la generalización propuesta, y que favorece seguramente à más de la mitad de los empleados que existen en la actualidad nombrados con posterioridad al año 68, disminuirá el importe de esta partida de gastos, pero otros lo ponen en duda y temen que no lleguen á ser un hecho tan equitativas proposiciones.

Desde luego se respetan los derechos adquiridos, y los que sirven al Estado á la publicación de dicha ley tendrán opción á que se les cuenten los años de servicios prestados con anterioridad.

Lo que no se ha determinado ni discutido es si á las viudas y huérfanos que hoy disfrutan pensión inferior á la que les correspondería por virtud de la ley nueva se harán extensivos los beneficios de ésta.

La direccion del Instituto agricola de Alfonso XII, anuncia en la Gaceta que por acuerdo del claustro de entedráticos y con la sancion del señor delegado régio, serán admitidas las certificaciones de todas las universidades del reino, aun que sean panadas sin efectos académicos, para el ingreso en la carrera de ingeniero agrònomo hasta el mes de Setiembre de 4886, y en adelante sólo se admitirán las que acrediten haber ganado dichas asignaturas con efectos académicos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que una vez acordada la concentracion para procederse al embarque de los reclutas destinados á Ultramar no se admita ninguna solicitud de redencion á metálico para eximirse del servicio en aquella Isla, aun cuando se justifique haber constituido previamente el depósito de 4.500 pesetas.

Dice La Correspondencia de España que el Sr. Cos-Gayon proyecta encomen-

dar la custodia de papeles y documentos de los archivos de las Delegaciones de Hacienda á funcionarios del Cuerpo de Archiveros B bliotecarios y Anticuarios, obteniéndose de este modo un buen servicio, recomendado por la opinion y solicitado tambien por algunos Diputados en las pasadas Córtes.

Varios colegas de la localidad, se han ocupado de los asuntos de la disuelta sociedad Banco Mallorquin, á escitación de El Demócrata que pretendia y prete de que la prensa de esta capital hiciese atmósfera en determinado sentido y vista la insistencia con que dicho periódico, sigue tratando esta cuestion, por mas que sea en forma de comunicado, no podemos menos de copiar y hacer auestro un suel to que publico La Opinion y reprodujo El Isleño referente al asunto, y que dice así:

«Diferentes comunicados anônimos se han publicado, en las columnas de un periódico de la localidad, ocupándose de asuntos del «Banco Mal'orquin» y de la responsabilidad que en ellos se pretende puede alcanzar á la Junta de Gobierno.

»En el último de aquellos, dicen sus antores que esta cuestion se ventilará ante los Tribunales, y ademas instan á la prensa para que se ocupe de elia.

»Por lo que à nosotros toca, no podemos menos de decir que no estamos conformes con semejante proceder, porque creemos que no se debe nunca hacer todo lo posible para dar publicidad y crear atmósfera en asuntos cuya decision se quiere someter à los tribunales de Justicia.

»Lo que haya de discutirse ante los tribunales no se debe antes discutir en la prensa; á obrar de otra manera, es hacer presion en determinado sentido, y atacar la independencia de los que por la ley afortunadamente están muy por encima de todo interés personal, y saben perfectamente que no siempre la razon está de parte de los que buscan argumentos en el escándalo y en la publicidad.

»La prensa de esta capital ha tenido el buen sentido de no patrocinar los escritos que han publicado los comunicantes, y esto debiera haberles bastado para que comprendieran que la opinion pública ni aquella, estaban dispuestas á cooperar a sus proyectos, toda vez que sabian que los tribunales eran llamados á resolver la cuestion.

»Reasumiendo: en asuntos que deben ventilarse ante los tribunales huelgan toda clase de comentarios.»

La Correspondencia militar, en su número del lúnes último, publica las siguientes lineas:

«Por el Ministerio de la Guerra se ha autorizado á los alumnos de la Academia militar de Toledo para que se trasladen á sus casas, pues, pronto será sometida la poblacion al rigor de las precauciones sanitarias.

»Con tal motivo ayer llegaron á Madrid la casi totalidad de los alumnos.

»Las noticias recibidas de aquella ciudad eran anoche poco alhagüeñas, pues, si nuestros informes son exactos, se registraron 21 casos y siete defunciones de

»En la Academia, el dia 20, era el estado de salud perfectamente satisfactorio, porque los partes de enfermenta daban cuenta de tres enfermos, dos de ellos de catarro y el otro de menor padecimiento.

»Sin embargo, la resolucion adoptada nos parece prudente y digna de alabanza.»

En la fragata española de guerra Victoria fondeada en Mahon dieron el mártes los marinos españoles una espléndida reunión á la que estaban invitadas muchas familias distinguidas de aquella ciudad.

Acerca de un siniestro marítimo, da un periódico de la Coruña los siguientes detalles:

«El vapor español «Cortès,» que entró el 7 en Vigo, trajo a su bordo 24 naufragos recogidos á 30 millas de aquel puerto, que se encontraban en dos botes y son todos los tripulantes del vapor ingles «Anatolia», de la matricula de West Hartlepool, de 1,072 toneladas, que se dirigia á Lóndres, procedente del Golfo Pérsico con cargamento de cebada.

Este buque fué el que ha embestido al vapor inglés «Tintran Albley.» El «Anatolia», que se fué à pique, permaneció à flote un a seis horas frente al cabo de Finisterre despues del suceso, y aun cuando amb as buques estuvieron mas de una hora detenidos para prestarse mútuos auxilios, no pudieron avistarse à causa de la completa cerrazon que les envolvia.

Los 24 naufragos del «Anatolia», cuando vieron que el buque iba á desaparecer, arriaron los botes y se embarcaron
en ellos, en los cuales han permanecido
cincuenta horas, hasta que el «Cortés»
les ha recogido. Los únicos víveres que
les quedaban consistian en dos libras de
galletas.

Los náufragos fueron conducidos al lazareto de San Simon por proceder el buque que tripulaban del Golfo Pérsico, punto declarado súcio.

Se ha dispuesto que ningun oficial del cuerpo de Aduanas pueda servir en la provincia de su naturaleza, y que inmediatamente sean trasladados los que se encuentren en este caso.

Don Francisco Sampol oficial de telégrafo: que prestaba sus servicios en esta capital, ha sido destinado con ascenso á Barcelona.

El Boletin Oficial de la provincia número 2778 publicado ayer, contiene selamente el Real Decreto de la Gobernacion sobre servicio telefínico, y la continuacion de los nombres suscritos para los gastos que pudiera ocasionar la invasion del còlera en esta capital.

La plaza de la Rinconada de Sta. Margarita y la calle de los O-mos se han puesto intransitables á consecuencia del agua que saliendo de las alcantarillas arrastro parte del piso dejando, desnudas las piedras y apropósito la vía para hacer volcar al carruaje mas resistente.

Además del premio de 10,000 pesetas que en la estracción de la loteria correspondiente al dia 17 del actual fueron premiados con 300 pesetas doce números despachados en las administraciones de esta ciudad.

Los periódicos franceses anuncian la pronta aparición de un libro escrito por Mr. Germain Sèe, en el cual este erudito profesor de la escuela médica de Paris afirma que la tísis puede curarse en todas las edades y cualquiera que sea la persona que la padezca.

Espérase con ansiedad la publicacion de dicho libro, pues deben ser curiosas las razones en que el citado médico apoya sus tésis y un gran servicio para la humanidad si pudiera l'evarse à la práctica.

El lúnes quedabin en el Lazareto de Mahon purgando cuarentena 45 buques con 462 tripulantes y 5 pasageros.

Dice El Diario que anteayer cayó un considerable aguacero en el término de Pollensa, anegando por completo los campos. Gran cantidad de aceituna ha sido arrastrada por el impetu de los torrentes.

Anteayer fondearon en este puerto el laúd «Constante,» la palacra goleta «Israelita,» el jabeque «Virgen del Mar,» y el laúd «Dolores, procedente de Mahon, los tres primeros con pipas vacías y el otro con carga variada; la balandra «San Bartolomé,» de Ibiza, con cebada; el laúd «Virgen Dolorosa, de Felanitx, con lastre, y el vapor «Jaime I,» de Alicante é Ibiza, con la balija de ambos puntos, pasaje y carga.

Por la tarde salió el vapor «Palma,» para Barcelona, conduciendo 19 pasajeros, carga y mercancias.

Tenemos idénticas noticias á las que expresa *El Democrata* en el siguiente suelto:

de ópera que se van á representar en nuestro Teatro Principal durante la presente temporada ha empezado bajo los mejores auspicios, puesto que abierto desde hace muy pocos dias, son bastantes los pedidos que se han hecho de butacas y palcos principales. Esto nos hace es-

perar que tan ameno centro de diversion se verá este ano somamente concurrido y animado como de todas veras deceamos.»

En el vapor de Alicante fundeado anteayer en este puerto vino un considerable número de alumnos paisanos nuestros que cursan la carrera militar en Toledo, ciudad hoy invadida por el cólera.

Creemos inútil en carecer la mas rigurosa fumigacion y ventileo de los equipages procedentes de aquella cindad.

En Sunderland, segun informe del doctor Harris mueren cada semana de hambre veinte niños. Aun los grandecitos fenecen por no poder nutririos sus madres suficientemente, ni comprar para ellos la leche necesaria.

Para el domingo pròximo en el Teatro «La Juventud Palmesana» sito en el Arrabal de Santa Catalina, se prepara una extraordinaria funcion dramática bajo la dirección del aficionado Don Bernardo Manera.

La obra escojida es el drama en cuatro actos titulado El Zapatero y el Rey.

Suscripcion para ofrecer un baston de mando al Teniente General Exmo. Señor D. Valeriano Weyler en testimonio del agrado en que el país vé el acierto en su Capitanía General de las Islas y del fraternal cariño que le profesan sus paisanos.

NOTA. La suscripcion queda abierta en todas las redacciones de periódicos de esta ciudad.

				Ptas.	Cts.
Suma anterior				140	
D. Antonio Llompard	Ric	ised	h.	1	
D. Jaime Orpi				0	50
D. Juan Trobat				. 0	50
D. Jaime Gilabert				0	50
D. Andrés Barcelo				0	50
D. Guillermo Llobera.				0	50
D. Juan Borrás				0	50
D. Guillermo Ripoll.				0	- 50
D. Miguel Borrás				0	50
D. Esteban Canet	•			0	50
D. Antonio Negre	•			0	50
D. José Rosselló				. 0	50
D. Antonio Trobat				0	50
Suma	•	•		147	

ALCALDÍA DE PALMA.

Formado el alistamiento para el reemplazo del año próximo, de los mozos que en 31 de Diciembre del año venidero hayan cumplido 20 años de edad y de los que hallándose en la de 21 sin exceder los 35 no hayan sido comprendidos en el alistamiento de alguno de los años anteriores; se anuncia al público que desde esta fecha se halla espuesto en la fachada de esta Casa Consistorial á los efectos que previene la ley. Palma 27 de Noviembre de 1884.—El Alcalde, Antonio Marqués

BOLETIN.

El periódico oficial de la provincia número 2777 contiene:

Orden para la captura de varios confinados que se fugaron del presidio de Valladolid.

Reparto de la cantidad que por hectárea de viñedo han de satisfacer los pueblos de estas islas para gastos de defensa contra la filoxera.

Acuerdos tomados por la Diputación Provincial en su sesion del 20 del actual. Real órden modificando las tarifas de

la contribucion industrial en lo referente á lo que ha de pagarse por la venta de hielo artificial.

Edicto judicial llamando á las personas á quienes pueda perjudicar la solicitada inscripcion de cuatro fincas, situadas en el término municipal de Sóller, en el Registro de la Propiedad á nombre de don Andrés Rubert y Lladó.

Otro idem citando de remate á don Francisco Morágues y Rámis.

Venta de una casa situada en esta ciudad y calle de Sta Clara.

Edicto judicial mandando que D. Manuel Sureda y Boxadors deposite cierta cantidad en la Sucursal del Banco de España.

Requisitoria para que Magdalena Noguera y Taberner se presente en la cárcel de esta ciudad. Edicto judicial anunciando haberse solicitado la inclusion del nombre de don Gabriel L'abrés y Quintana en las listas r'ectorales para Diputados á Côrtes.

Otro dem citando de remate à D. José Hernández y Wallis, de Ibiza.

Otro idem llamado á D. Francisco Morágues y Rámis, para que se presente en unos autos sobre terceria de mejor derecho.

Relacion nominal y filiada de los individuos de la Inscripcion Maritima dedicados à las industrias de mar y pesca en los distritos de Mahon y Ciudadela, que cumplen veinte años en el venidero de 1885.

Aviso de junta general de accionistas de la Empresa de la Fábrica de sal de Ibiza, para el 9 de Diciembre pròximo.

Continuacion de la lista de la suscripcion voluntaria abierta por el Ayuntamiento de Palma, con el exclusivo objeto de destinar su producto á los gastos que pudiera ocasionar una invasion epidemica.

CORREO DE IBIZA.

De El Ibicenco:

«Ibiza se halla sin ayuntamiento legalmente constituido desde 1°. de Julio de 1883, y sin número suficiente de vocales para tomar acuerdo desde hace dos meses.

La administracion del Municipio en huelga. Su caja exhausta. Descubiertas sus atenciones.

¿Cuando se pondrá término á tan angustiosa situacion?»

«Cada dia se acentúan más las disidencias que han surgido en el seno del partido moderado conservador de esta Isla.

Se han ofrecido credenciales para evitar una ruptura, pero no se ha obtenido el resultado que se deseaba.

El disgusto deriva de que no se atienden las indicaciones de los verdaderos conservadores, para satisfacer mejor las ambiciones de los tránsfugas y apóstatas.»

«A consecuencia de las copiosas lluvias que han caido estos últimos dias, se hau paralizado los trabajos de construccion de la tram-via.»

«Se han renunciado por D. Elviro Sans los derechos adquiridos al registro de las minas Adelita y cuarcita sitas en el término de Santa Eulalia.»

«Los ibicencos cada dia están mas convencidos de que el Sr. Velasco ha olvidado sus promesas.

Hasta ahora nada ha conseguido de interés general para la isla de Ibiza.

Ni lo conseguirá probablemente, para dar una prueba del entrañable cariño que profesa al distrito que le eligió su representante en las Còrtes.»

«Sabemos que uno de los candidatos que, con probabilidades de éxito, se han presentado á la canongía vacante por fallecimiento de D. Josè Serra y Ferrer, es el jóven Presbítero D. Juan Tur y Riera.»

«La nueva canongía vacante, que algunos considerarán tal vez un medio para resolver el conflicto creado en las regiones del poder á causa de varias aspiraciones, todas ellas atendibles, muy lèjos de contribuir á darle solucion conveniente y satisfactoria, ha venido segun noticias á acrecentarlo.

Y no puede ménos de ser asi, ya que ahora falta la razon, hasta cierto punto justificable, de alguna preferencia: ahora los aspirantes no darán, ni hay motivo para darlo, con tanta facilidad, su brazo á torcer como vulgarmente se dice.

Los puestos vacios son dos tan solo, y las personas, a cual mas dignas y meritorias, aspirantes á la codiciada prebenda, son seis; y es posible, casi seguro, que no las sabemos todas.

Es indudable, por consiguiente, que al cabo de la jornada no será posible contentar á todos los que merecen serlo, ni quizás tampoco cumplirse algunas formales promesas.»

El tema de todas las conversaciones en los circulos políticos y recreativos de esta capital ha sido estos últimos dias el periòdico *Le Matin*, en el cual se dice que M. de Bismark ha recibido una memoria relativa á la cesion de varias islas espaFormentera.

Como es natural, todo esto, que algunos periòdicos de Madrid califican de absurdas combinaciones, ha sido objeto de diversos comentacios, o

VARIEDADES.

EL PARAGUAS.

Como en la mayor parte de los otensilios útiles, encontramos entre los chinos el origen del paraguas ò quitaguas, como se le designaba no ha mucho. Todos los pueblos de la antigüedad lo han usado: los egipcios, los asirios, los persas. Pero solo los grandes se servian de este instrumento. Los griegos y los romanos tenian poco gusto por el paraguas, que estaba en muy poca armonia con sus trages Lloviera ò quemara el sol, los señores de aquellos tiempos y los ricos se hacian conducir en litera.

El uso de la litera ó silla de manos, que se propagó en todos los países y se mantuvo hasta fines del último siglo, hacia generalmente las veces del paraguas, que no fue conocido en Francia é Inglaterra sino en los siglos diez y seis y diez y siete.

Pero si la litera ó silla de manos eran solo empleadas antes de esa época, por los grandes personajes, uno se pregunta cômo se las componian los villanos en los dias de llavia, y sobre todo los de Paris y de las grandes ciudades privadas de todo abrigo portátil y obligados á correr por esas calles de Dios para evacuar sus negocios.

En el siglo diez y siete la fabricacion del paraguas toma un puesto entre las industrias de lujo; pero ¡què paraguas! Desplegado tenia tres metros y medio de circunferencia y pesaba por lo menos diez libras. ¿Y se sabe cuanto costaba entonces un paraguas? De 45 á 60 libras. Era de cuero, de encerado, de tela de seda aceitada, de papel barnizado.

En esas condiciones se comprende que pocas personas pudieran pagarse la fantasia de tener un paraguas. Era ya mucho poseer uno para toda una familia, y se trasmitia de generacion en generacion.

En 1780 el paraguas tomò una forma menos maciza. Empleáronse para su fabricacion, telas llamadas gros de Tours, gros de Nápoles, tafetanes rosados, amarillos, verde manzana, rojos azules, con guarniciones de fantasia.

Pero si el paraguas fué lento para tomar una forma aceptable, no sucedió lo mismo con la sombrilla ó parasol, que en el siglo pasado era una especie de tocado buscado por el bello sexo.

Despues de diversas fases el paraguas conquistò desde 1825, una elegancia relativa que ha ido perfeccionándose hasta nuestra época. El antiguo mango ha sido acordado y se ha dado otra forma á la empuñadura. En 1830 se popularizò en Francia y bajo el nombre de «riffard.»

El peso disminuyó considerablemente, y de 45 libras el precio del paraguas bajó á 8, 7 y 5 francos por los de uso corriente. Hoy es un objeto casi de lujo, tan útil como agradable.

Un famoso usurero que tiene un puñado de monedas en vez de corazon, es padre de un hijo, vivo retrato suyo.

Un amigo de la casa, indiscreto como todos los amigos, le pregunta un dia al usurero en flor, pues no tenia mas que diez años:

-¿Qué harias si muriese tu padre? -¿Yo? Pues, heredar...

THIRDRAMAS PARTICULARES.

Madrid 27 á las 5 t.

La Gaceta publica el parte del del Sr. Villaverde sobre sucesos de la Universidad.

Regresa la Córte el sábado.

El Consejo ha acordado que sea acordonado Toledo.

4 p8 interior, 59'95.

PALMA.=Imp. de Bastolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.



VIAJE Á BARCELONA.

El vapor

Jaime II

Saldrà del puerto de Palma para el de BARCELONA el próximo mártes i2 de Diciembre à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

NOTA.—El Jaime II atracado al muelle efectuará la carga por la plancha (a fin de evitar gastos y perjuicios á los Señores cargadores.)

VIAJE A BARCELONA.

E' vapor UNION saldrá para BAR-CELONA el lúnes 1. de Diciembre à las 3 de la tarde.

Admite carga y parajeros.

A los señores viajeros.

El gran hotel titulado de Carmen, establecido en Madrid, Puerta del Sol y Preciados, i, es uno del los que por sus magnificas habitaciones, tecorado, confort y excelente trato, merece ser visitado por cuantos deseen estar con comodidad.

El hotel cuenta con servicio de carruajes á las estaciones de ferro carriles, per son al francés, intérpretes, adqui icien de billetes y facturacion de equipajes.

LICCIONES DE VIOLIN

bajo la direccion de don Francisco Montis. Se dan a domicilio y en su casa cal e del Mar 15, 1.º

Gratis para os pobres.

Retratos á 2 rs.

Calle de la MISION número 15.

Para alquilar.

Un bonito cunto segundo calle de la Victoria núm. 5 con balcones en la de Pa lacio. En el principal informaran.

Esta para a quilar un almacen de bastante capacidad con agua de pozo buena para beber y pesebre para cuatro ó cinco caballos con tres cuartos dormitorios y demas comodidades, dirigirse al estanco del peso del carbon y darán razon.

Piano obrico.

Se alquila uno en muy buen estado casi nuevo. Informarán plaza de Temple núm. 3, piso 3.

A los Agricultores.

Gran vivero de árboles frutales.

En Lluch nayor y sitio denominado «El Puig de Buniferti», terreno secano, encontra án gran variedad de a mendros, albaricoqueros, cituelo, membrillos, melocotoneros, granados y peros para el tras plante é ingerto.

Para tratar, dirigirse á su propietario Giego lo Car, calle del Cementerio, número 3, en dicho pueblo.

Alquiler.

En la calle del Socorro, núm. 104, hay una tienda pa a alquilar, muy grande que puede servir por fabrica ó taller y reune todas las comodidades. En la misma darán tazon.

TALONAROS

para el sorteo de la loteria nacional de Navidad.

Véndense de cualquier número de hojas y se hacen segum el ode o que se presente, à precios sumamente módicos, en la calle de Palacio número 4 frente la Diputacion Provincial y en la imprenta de este periódico.

En la acreditada Pa-

naderia de la Pisza de Sta. Eulalia número 8, desde el martes 25 en adelante habrá todos los dias à las 12 p n francés calien te y de superior calidad.

Tambien se fabrica pan de Gluten para los Diabeticos. 5-6

OS Dianeticos

Por un precio módico.

Se desea vender una casa en la calle de la Cofradia señalada con el núme o 16. En esta imprenta datán razon.

TORING TO THE TABLE



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las cálebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudicaen contribuir á sa impuresa. Ringun medicamento opera con tanta eficacia nomo estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdence del higado y del estomago, alejando toda seidea.

perjudi el y restituyendo al higado su accion natural.

Los primeros sintomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un edicamento cual estas célebres Pildores, que abrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrolis de una enfermedad peligiosa.

THE STOROLLOWAY

Europa para a de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus tacutades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y expuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las entermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Ampliar instrucciones en españo¹ relative al esso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Midoras y botes de Ungüento.

Se venden en les principales formacias del mundo entero y en el establecimiento centro!

Ro. 2. del Profes Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Pildoras Urientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Pildoras,» cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el coe po de los ma os humores, sin cau sar el menor do or ni la mas pequeña irritacion. Ténçase siempre à mano una dósis de estas «Pildora» sin rival, y se destruye al momento en su origen to lo gérmen de enfermedad. Constituyes el ún co purgante que se puede tomar á to las horas; puede graduarse como se quiera, y qua jamas puede perjudicar. Son, en fin, caando nunca se está sin el as, garantía absorba de la más perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nervio as y sanguineas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otra muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion es quina à la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositatios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

HATOS PADRICAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje ad, desangre ó descarne de sal diceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal atiento, etc., etc., deb n usor

Elixir dentrifico Saint Serraint del Doctor Casasa.
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermora, sana y fuerte hasta a los que

más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en BARCELONA. —Depositatios, todos los principales farmacéuticos de España y Améria.

CONTRA LOS HERPES y demás humores asi internos como ex-Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasas, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina à la ca le de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositatio». Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENTERNATION OF SUREINAS.

Venéreo y Sífilis CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA,» exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgacios es, lia gas, bubones, estrecheces y demás efecciones por crónicas que sean, de aprilecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina à la calle de Jaime I, en

BARCELONA.

MOISTRAS IMPORTANTES.

Se halian coleccionades en la ob a El : rogreso Industrial. Este precio o libro contie ne el modo facilisimo de hacer jabon bianco y de colore, sin necesitad de calderas ni fuego, y que resulta mas barato y suave que los elaborados por otros sistemas; toda clase de aguardientes anisados y sin anisar, sin alambiques, y muchas clases de licores, ron, coñac ginebra, anis de mono, escarchao y celestial; varias clases de jarabes, cervezas, barnices y perfumes; modo de hacer vino blanco y tinto artificial, Champagne, vino mos catel, rancio, Oporto, Lisboa, manzanilla, Burdeos y otros, modo de curar el agrio y re sabios del vino, y otras muchas industrias que son de mucha utilidad, entre ellas la fabricacion de vinagres. Ninguna de estas composiciones es nociva à la salud. La obra El Progreso Industrial está esc ita con tanta claridad que basta lee la una vez para saber elaborar todo le que en ella se ex lieu: además el autor contesta á todas las preguntas que le hagan os poseedores de este libro. Muchos periódicos hen recomenda o esta obra. La explotacion de estas industrias puede empezar e con un capital de 20 duros para dedicarse á la venta de las primeras materias. Para recibir esta obra á correo seguido, basta acompañar su importe de 16 pesetas en libranza de Giro mútuo ó sellos; en este último caro, certificando la carta y acompañando 3 rs. inás para el quebranto. Los que quiera recibir la obra certificada enviaran sellos de esta case. Los pedidos à Isaac San Mertin, autor de El Progreso Industrial, San Mercia', 28, 3., en San Sebastian (provincia Guipuzcoa).

NO MAS ORDOS SUIEN LO SEA ES PORQUE

Sorders.Dificultad de percepcion. Ruidos, Polipos, Flujos, 7 todas las enferme lades de los Oidos por crónicas y antiguas que sean .- Coracion radical pon et especifico Americano Contra. Sordera.-Caja 16 r ales.-Facil medicacion y agradable .- Recomendado por todas a celebridades medicales de Euro-Da y America.-El Doctor Carter en avo. le en 300 Enfermos y chinvo 300 Curaciones. - Exito infalible y pronto .- Se remite certificado er viando su valor en sellos o giro à F. MATEOS Di ector del GABINETE MEDICO NORTE AME RICANO, Rambla de Cataluña, 104; Bar. celona. Consultas y Prospectos en español, g:ati-.....

SOCIEDAD GINERAL

DE TRASPORTES MARÍTIMOS POR VAPOR
El granitoro vapor-correo

LAFRANCE

saldra el 2 del próximo Diciembre del pue to de Barcelona para MOTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

Admini ndo parageros para dichos puntos.

Sode-nacha en Palma-Plaza Codinas -: úm. 5-entrespele.

Anuncio.

En la calle de Gaier núm. 10 hay una casa para a quitar que ceune todas las como tidades apetecibles para una familia. En la misma essa informaran.

Hay para vender almendros (planter), oliveras y accebuche;
informara Juan Pere ló (a) Pere que vive
en el Pla de ne Tere

OZON-SULFUR-NIKELS

E'ectrizacion de las sustancias medicamento-as para recobrar la salud completa Dr. Richar Nikels, 14, Imperial via, Berlin.

> Premiado 19 veces. Grandes diplomas de honor.

Congreso Médico: Berna 11 Junio 1884.
Señor: Con gran complacencia ha ensayado esta Dirección su preparado que denomina OZON SULFUR-NIKELS.—Reslmente he nos visto comprobados cuantos
efectos no: prometía, cabiéndonos el placer de poder manifestarie que con su
ESPECIFICO se suplen con ventaja las
Aguas Minerales Sulfurcsas de los más
renombrados manantiales y aseguramos
que el uso de su preparado se extenderá
rápidamente por sus efectos curativos.
Dres. Tuller, Krausk y Simmermham.

VIRULAS Sarampion, Escarlatina, losa, Ecuptivas é Infecciosas las Precave, Aborta y Cura ra dicalmente por graves y malignas que sean.

TISIS Catarros pulmonares, Bronquitis, Laringitis y todas las de-Pecho y Ga ganta por ciónicas y antiguas que sean.

HERPES Esc ofulas, Sifili, Venéreo, Reuma, y todas las enfermedad s Humorales por crónicas y antiguas que sean.

ULCERAS ma ignas en la Matriz, Cara, Boca, Pecho, Piernas por ctónicas y antignas que sean. PRECIO: España 6 pesetas.—Portugal 1080 Reis.

Lo expende el Doctor MUTJE, Director del Gabinete Médico Aleman, Carmen-41-2.° — Barcelona el que contestará gratoitamente à las consultas que se le dirijan y remitirá el medicamento por correo y certificado haciéndole envio de su valor en giro ó sellos de franqueo.

104

PLAGUETAS

DE INQUILINATO.

Las encontra an impresas en la impren ta de este periódico.

Asnologia.

Discurso escrito por un entusiasta admirador de los asuos en todos sus géneros y varieda les, y dedicado á los mayores y mas principales de toda su raza.

Se vende en la calle de Palacio frente la Diputacion Provincial à un real el ejemplar.